

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Agosto veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. *1.789*

RTAD: 2021-00409-00

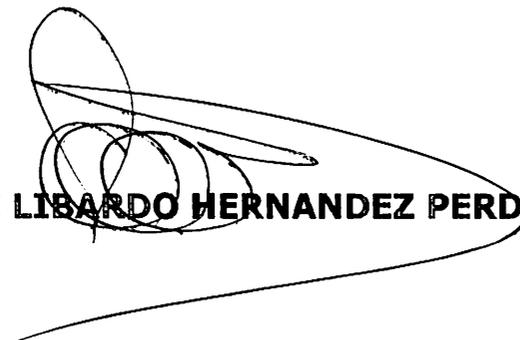
Integrado en legal forma el contradictorio y con el fin de proseguir con el trámite del presente asunto, el despacho en consecuencia RESUELVE:

FIJAR la hora de las *10am* del día *26 de Octubre* del corriente año para llevar a cabo la diligencia de Inspección Judicial al inmueble pretendido en usucapión.

Designase como perito al señor CARLOS ARTURO VASQUEZ BERRIO, a quien se le enterara de dicho nombramiento.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____ DE _____
FIJADO HOY _____ A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SEGOVIA , ANTIOQUIA
SECRETARIO